

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

06-05-2019 Funcionario.



RESOLUCION NÚMERO: 611

FECHA: 02-05-2019

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE ESTIMULADOR/A.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, R. D. 364 / 1995, de 10 de marzo, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Bases de Régimen Local.

## DISPONGO

**PRIMERO.** - Aprobar la siguiente lista definitiva, de aspirantes admitidos, no habiendo ningún excluido, en el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal, para cubrir puestos de trabajo de estimulador/a, según detalle:

## LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE ESTIMULADOR/A.

Nō				
ORDEN	ASPIRANTES	DNI	ADMITIDO	OBSERVACIONES
1	GARCIA LOPEZ MARIA DEL MAR	4548	SI	
2	GUAL PEREZ -TEMPLADO JUAN	0875	SI	
3	MARTINEZ GUILLAMON IRENE	5318	SI	
4	MORENO ESCRIBANO MARTA	5940	SI	
5	PEREZ GIL MARIA ANGELES	4968	SI	
6	RIOS CAMPOY ISABEL	4808	SI	
7	RUIZ ORTIN LAURA	4163	SI	
8	URRUTIA GONZALEZ ROCIO	1299	SI	
9	VELASCO GUILLEN FRANCISCO JOSE	2420	SI	
10	VILLA AROCA AMELIA	0487	SI	

SEGUNDO. - Designar a los miembros del órgano de selección, que serán las siguientes personas:

Presidenta: Da. Josefa Bernal Gil.

Secretario: D. Anastasio Pérez Jiménez.

Vocales: Da. María José Manresa López.

D. Joaquín Ferrer Moreno.

D. Francisco Javier García Carbonell.

TERCERO. - Nombrar como asesora del tribunal a Da. Encarnación Rojo Campuzano, empleada municipal.

CUARTO. - Designar como suplentes de los miembros del tribunal, indistintamente y por el siguiente orden a Da. Carmen Pascual Azuar, D. Pablo Gómez Abad, Da. Ana Abenza Gallego y Da. Fuensanta Cano Lifante.

QUINTO. - Convocar a los aspirantes y a los miembros del tribunal de selección, para la realización del ejercicio práctico, dentro de la Fase I, el próximo 15 de mayo de 2019, a las 10:30 horas en la Biblioteca Municipal, del Centro Cultural "Ramón Centenero", sito en la C/ Virgen de la Salud, 50, de Archena (Murcia). Los aspirantes deberán comparecer provistos del DNI o documento acreditativo de su identidad.

SEXTO.- Para general conocimiento, publicar la presente resolución, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web oficial www.archena.es

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, Da. M.a Patricia Fernández López, en Archena a 02 de mayo de 2019.

